

ARAUCO TIENE UNA PENA / CHILE / DERECHOS HUMANOS / ESPECIALES /
MAPUCHE / POLÍTICA / PORTADA / PUEBLOS

Parlamentarios del FA: “Tememos que la muerte de Macarena Valdés se trate de un montaje criminal”

El Ciudadano · 16 de agosto de 2018

Un grupo de congresistas del Frente Amplio exigió respuestas a la justicia por la muerte de la activista ambiental, luego de que el médico forense, Luis Ravanal, descartara la tesis de suicidio.



A través de una declaración, un grupo de parlamentarios del Frente Amplio exigió respuestas del Poder Judicial por la muerte de Macarena Valdés, ocurrida el 22 de agosto de 2016. La defensora de su territorio y del agua perdió la vida en medio de una lucha de su comunidad contra el “irregular” proyecto de central de pasada – sin evaluación de impacto ambiental ni consulta indígena– de la empresa austríaca RP Global en la comuna de Panguipulli.

La familia de Macarena, la comunidad a la que ella pertenecía, movimientos sociales y organizaciones feministas y de DDHH han catalogado su muerte como un feminicidio empresarial, pese a que la justicia continúa afirmando que se trata de un suicidio.



Rubén Collío

Macarena formaba parte de esta lucha junto a su esposo, Rubén Collío, werken (vocero) de su comunidad ubicada en Tranguil, un sector cercano a Liquiñe en la comuna de Panguipulli de la región de Los Ríos. Los antecedentes del caso indican que un día antes del hecho, contratistas de RP Global se acercaron a la casa de la señora Mónica Paillamilla , dueña del terreno donde la familia Collío vive, para asegurarle que si Rubén no abandonaba el lugar “algo muy malo podría pasarles”.

Macarena, madre de 4 hijos, de 1, 5, 11 y 14 años, fue encontrada muerta en su casa, donde se encontraba con el menor de sus hijos. La causa de muerte oficialmente registrada fue suicidio, pero la autopsia realizada por el legista

Enrique Rocco, fue cuestionada desde el inicio por el médico forense, Luis Ravanal.

Para la familia, la tesis del suicidio no tiene asidero. Rubén relata que su hijo de 11 años encontró a la madre colgando del techo. Luego llegó él, y vio que la guagua estaba mudada “con un pañal de los buenos, que aguantan una muda de ropa y los carnets de control médico en la cartera, porque Macarena estaba lista para salir”.

Tampoco había historial de depresión. Los Collío-Valdés habían dejado Santiago tres años atrás, y eligieron Tranguil para reconectarse con la tierra y criar a sus hijos de una forma diferente. Actualmente, la familia entabló una querrela criminal contra quienes sean responsables de la muerte.

A partir de estos antecedentes, los diputados del FA sostienen que “el análisis del tejido cervical demuestra que no hubo suicidio”. Además, fustigan al Servicio Médico Legal por no dar “a conocer los resultados de los estudios paralelos que hizo en esta nueva diligencia”.

Luis Ravanal

El fiscal nacional, Jorge Abbott, también es blanco de críticas por parte del frenteamplismo, por negarse “a perseguir la causa de asesinato, desconociendo los resultados de la segunda autopsia, al señalar públicamente en junio de este año, en

carta al Comité Coordinador Justicia para Macarena Valdés, que no hay antecedentes nuevos en la causa”.

“Los antecedentes entregados por Rubén Collío apuntan a que en Chile se cometió el 22 de agosto de 2016 un feminicidio empresarial, similar al caso de Berta Cáceres, lideresa feminista defensora de su territorio en Honduras, quien fue asesinada en similares circunstancias y en completa impunidad”, remarcan los parlamentarios de oposición.

“En este contexto, tememos que la muerte de Macarena Valdés, se trate de un montaje criminal para notificar a las comunidades de Panguipulli (donde hay 8 proyectos de centrales hidroeléctricas), y a todas las de la Región de los Ríos, para terminar con la resistencia a la construcción de las centrales allí proyectadas, y abandonar la defensa del agua y de su territorio ancestral”, añaden los parlamentarios frenteamplistas.

En este sentido, los congresistas exigieron respuestas a la justicia por la muerte de Macarena, al SML la entrega de un informe para el avance de la investigación y que se hagan todas las diligencias necesarias para esclarecer este asesinato, a partir del nuevo peritaje del doctor Ravanal.

“No podemos aceptar que en Chile se repitan los crímenes de odio en contra de mujeres que se opongan a este tipo de proyectos En Latinoamérica ‘nos están matando’, y mientras la justicia no trabaje de manera exhaustiva para aclarar los hechos, la impunidad será una herramienta más para que empresas, coludidas con el Estado, sigan asesinando a mujeres que defienden su tierra, y eso, no lo vamos a permitir”, subrayaron.

Fuente: [El Ciudadano](#)